WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 SEP 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:45

CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 13610

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 30 de octubre de 2024, **la provincia de Chincha, región Ica**, cumple su **centésimo quincuagésimo sexto aniversario** de creación política republicana, como distrito originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 273,463 habitantes.

Que, el **30 de octubre de 1868**, durante el gobierno del ex presidente José Balta y Montero, se promulgó la Resolución Suprema creando la **provincia de Chincha,** el mismo que fue reconocido con la **Ley N° S/N,** cuya capital de la provincia, la villa de Pisco, formada por los distritos de Chincha Alta, Chincha Baja, Pisco y Humay, en la actualidad la provincia de Chincha cuenta con once distritos, tres de ellos se encuentran en la sierra; Chincha, provienen de la palabra "Chinchay" que significa "jaguar".

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la **provincia de Chincha, región Ica, por su CLVI aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Cesar Antonio Carranza Falla, alcalde de la **provincia de Chincha, región Ica,** para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en la **provincia de Chincha,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 20 de setiembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento